

## La candidatura del Centro

Al frente de nuestras columnas figura la prestigiosa candidatura por el distrito del Centro, de que nos ocupamos en números anteriores.

No nos gustan las medias tintas. Nos apasionan las formas desnudas de la verdad, y la verdad es que los señores que constituyen esa candidatura, atesoran sobradísimos títulos para confiar en que los sufrágios del pueblo, los eleven a los puestos desde donde dirigirán las riendas de la administración municipal.

En toda lucha electoral hay una avocación indudable a presenciar sorpresas y acontecimientos más ó menos trascendentales; pero en la ocasión presente, quedaremos, a buen seguro, como estábamos, exactamente igual que estábamos, porque todos presentimos el resultado, lo sabemos todos, excepción hecha de aquellos que no quieren ver ni saber más que lo que los convencionalismos ó las pasiones les dictan.

Imbuído por los unos y guiado por los otros, *El Regional* continúa en la obsesión de llamar candidatura política a esa candidatura; y francamente, colega amigo, hay en esa obsesión algo que se nos hace tan incomprensible y tan raro, que casi nos hubiéramos abstenido de comentarlo, aún del modo somero con que lo hacemos, á no guardar íntima relación con otras aseveraciones, no menos obsesivas y en cambio, tanto ó más aventuradas.

Interesa á *El Regional* dar significación política á la candidatura constituida por los Sres. Neira Gayoso, Velarde y Castro Pardo? No somos nosotros culpables de que el colega sea un monomaniaco de la política y viva bajo la perenne obsesión de que todo acto público responde á ella y se inspire en sus fines. No somos nosotros culpables de que el estimado compañero vea fantasmas donde ni siquiera hay sombras, ni de que, alucinado por impresiones momentáneas, no se haya dignado estudiar imparcialmente la verdadera condición de esa candidatura, que si de algo tiene poco, es de política; una candidatura íntegramente, esencialmente popular, y perdone el compañero esta absoluta diferencia de apreciaciones.

Efectivamente: el Sr. Neira Gayoso, es el liberal de Lugo, de más antigua historia y más justificado renombre. No hay por qué ni para qué hablar de otras mil condiciones que le adornan; no hay por qué ni para qué traer á cuento consideraciones que, sino ajenas, son por lo menos innecesarias para el fin de estas cuartillas.

Al lado del Sr. Neira Gayoso, aparece otra figura de marcadísimo relieve entre nosotros: el Sr. Velarde, hombre que por méritos indiscutibles ha logrado altas investiduras en la vida pública de la nación y desempeñando cargos significadísimos en nuestra administración local.

Y, complementando esa labor de selección bien entendida, aparece un joven ilustrado y apreciable, que da sus primeros pasos en el campo de las luchas públicas, constituyendo una legítima esperanza para el porvenir de Lugo, porque si lógico es recordar los triunfos de los hombres maduros, no es menos lógico esperar victorias de la juventud animada por el legítimo afán de notoriedad futura.

La filiación política de este joven, tampoco la desconoce nadie, filiación, pasión de principios, tendencia ó convicción que ningún papel juega en estos dimés y diretes de la presente lucha electoral.

Pues bien; díganos por Dios *El Regional*, si una candidatura por estos hombres formada, puede llevar finalidades políticas, ni inspirarse en intereses de partido, ni llamarse candidatura política, en suma.

El solo hecho de recordar los nombres de los candidatos no es, acaso, el mayor argumento en contra de la peregrina teoría del cofrade? Suponerla nacida de cálculos políticos y atribuirle una naturaleza política ¿no cre *El Regional* que es, ni más ni menos que suponer propósitos de fomentar luchas en el seno de una corporación, donde se impone, sino una absoluta unidad de criterio, por lo menos la ausencia de esos sañudos apasionamientos de partido ó de doctrina, que son una rémora formidable á toda idea de progreso y de cultura?

**EL PROGRESO**, intérprete de las sanas aspiraciones del pueblo de Lugo, recomienda á los electores, para Concejales del Ayuntamiento, los prestigiosos nombres que figuran en la siguiente candidatura:

### Distrito del Centro

Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso.  
Sr. D. Constantino Velarde y Plá.  
Sr. D. José M.<sup>a</sup> Castro Pardo.

### Miño

Sr. D. Antonio Pardo y Pardo  
Sr. D. Manuel Vila.

### Norte

Sr. D. Ramón Landrid.

### Noroeste

Sr. D. Antonio Belón Ventosinos.  
Sr. D. Dositeo López Cedrón

### Sur

Sr. D. Ramón Osorio Pita.  
Sr. D. José Fernández López.

Fijese por Dios el colega, reflexione un poco, que de la reflexión nacen los juicios prudentes; porque si algo hubiese reflexionado antes de escribir su editorial de ayer, no diría á buen seguro, que la candidatura del centro no vota concejales sino satisfacciones de amor propio.

Cuando esto se escribe, la pasión queda al descubierto, y puesta al aire la herida de ese mismo amor propio que se cita.

Si esa afirmación del colega, fuese, en vez de un efectismo de estilo, un concepto seriamente pensado, le retribuiríamos á que nos dijese si, efectivamente, cree que el Sr. Neira Gayoso y el Sr. Velarde y el Sr. Castro Pardo, van al Ayuntamiento de Lugo para desempeñar el triste papel de figuras decorativas, de que *El Regional* y nosotros y todo Lugo, tiene ejemplos elocuentes en otros ediles.

Sería preciso para ello, desconocer la actividad desarrollada en todo tiempo y ocasión, por el ilustre exsenador del Reino; ignorar en absoluto las campañas libradas por el Sr. Velarde en pro de los intereses de Lugo, durante el tiempo que presidió este Ayuntamiento, y tener antecedentes, que nadie tiene, acerca de las actividades y energías que es susceptible de desenvolver en su día un joven que por primera vez toma parte en la vida de nuestro municipio.

Implica ese concepto una suposición poco piadosa; y á esa suposición, oponemos nosotros la afirmación rotunda y categórica, de que en los nombres de la candidatura por el distrito del Centro, hay para el pueblo de Lugo garantías firmísimas de laboriosidad y de amor á los intereses populares.

Nosotros rogaríamos á *El Regional* que registrase las actas de muchas sesiones, las actas que hoy figuran en los anaqueles del archivo municipal, actas de sesiones celebradas con dos concejales y el adjunto exageradamente retribuido, y que nos dijese después, si es posible pensar con justicia en que los Sres. Neira Gayoso, Velarde y Castro Pardo, vayan á ser continuadores de una labor tan infecunda y estéril.

No; eso, si siquiera discutirse debe. Créalo *El Regional*, como lo creen cuantos en Lugo piensan con sensatez y cordura.

## LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:

«Es muy extraño que los amigos del presidente del Consejo se empeñen en declararle punto menos que indiscutible, y en presentarle á la opinión pública como purísimo espejo de ética gubernamental, que no empaña nunca livianas impurezas. Quien toma sobre sus hombros el peso de la gobernación de su país, ha de contar con el ajeño no menos grave del juicio público, y debe someterse, cuando no vicia la pasión sus determinaciones, á su imperio y á su justicia.

Lo que ha perdido al Sr. Maura, lo que le ha malquistado con el país, lo que ha puesto más de relieve sus desaciertos como gobernante, ha sido la fiera arrogancia retadora con que replicó en múltiples ocasiones á cuantos discutieron su conducta ó la de sus satélites. Vive el político entre paredes de cristal, y por el solo hecho de navegar en las aguas revueltas de la cosa pública, contrae el deber de rendirse á todas las investigaciones y de doblegarse á todos los recelos, en tanto que no descubra la sinrazón que los motiva.»

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-14'15.

Corroborando lo que les decía en mi carta de ayer, puedo asegurarles que la cuestión de mayor actualidad en esta Corte, es la cuestión Macías, revestida hoy de nuevo interés por la actitud que adoptaron los republicanos.

No es ya un rumorillo popular, de esos que corren de boca en boca sin saber de qué nacieron ni qué finalidad persiguen; es una noticia con todos los visos de certeza, pues propáganla personas de seriedad reconocida y que están al tanto de lo que ocurre en el seno de la política republicana.

Trátase de elegir al Sr. Macías para cubrir la vacante que deje el Sr. Morote. Como es natural, esta actitud de los republicanos madrileños, da lugar á discusiones y comentarios animadísimos en los círculos políticos y militares.

No me hago hoy eco de ninguno de ellos, porque probablemente mañana tendré impresiones nuevas que comunicarle.

Quizá esta noche se tome algún acuerdo y se fije la regla de conducta que se habrá de seguir en todo lo que se relaciona con el asunto Macías.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### REAL ORDEN CIRCULAR

La ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, en sus artículos 7.º, párrafo último, y 60, supeditan las declaraciones de incapacidad y reclamaciones, en cuanto á las elecciones de concejales se refiere, á la legislación orgánica correspondiente, y en cumplimiento de estos preceptos, se dispuso por el apartado segundo de la Real orden circular de este Ministerio, de 9 de corriente, que la legislación complementaria hoy en vigor á dichos efectos, está constituida por el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y Reales órdenes aclaratorias en la materia.

Para evitar dudas en punto tan esencial, como el ejercicio del derecho de reclamación que asiste á todos los electores, y armonizar los actos de proclamación de competencia de las Juntas municipales en virtud del art. 29 de la ley electoral, y los de escrutinio general donde se verifique la elección, unificando así el plazo procedente para las reclamaciones. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. El plazo de ocho días, marcado en el art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, para las reclamaciones referentes á la proclamación por las Juntas municipales del Censo, y durante el procedimiento activo electoral por infracción de ley, como también sobre las incapacidades de los electos y sorteos á que afecta dicho precepto legal, se contará desde el día siguiente á la terminación del escrutinio general.

Segundo. Los Presidentes de las Juntas municipales del Censo, donde los Concejales queden designados por proclamación, remitirán con toda urgencia relación especificada de los mismos á los Gobernadores civiles, para su inmediata publicación en el *Boletín oficial* de la provincia.

También remitirán á los Alcaldes certificación del acta de proclamación para que se fije en el lugar destinado á los edictos municipales.

Tercero. Una vez terminado el escrutinio general, los Presidentes de las Juntas municipales del Censo enviarán relación de los proclamados á los Alcaldes

para que, bajo su más estricta responsabilidad, la fijen al público, por término de ocho días, en el tablón de anuncios de la Casa Ayuntamiento, además de las relaciones que las mismas Juntas hagan fijar asimismo en las puertas de los Colegios para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar los recursos de reclamación.

Cuarto. Las reclamaciones, tanto contra la proclamación de electos, como contra las operaciones electorales é incapacidades y sorteos, se tramitarán y resolverán en la forma prevenida en los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del expresado Real decreto.

Quinto. Los recursos contra los acuerdos de las Comisiones provinciales se presentarán y tramitarán ajustándose rigurosamente á lo dispuesto en el art. 9.º de la Real disposición antes citada.

## SANGRIENTA REYERTA

Leemos en un colega de Vivero:

«El domingo ha habido una reyerta en la Travesía de esta ciudad entre varios marineros. El motivo de ella ha sido una discusión política relativa á cuál de los bandos correspondería la victoria.

Por sostener con tesón Manuel Gómez (a) *Chucho* que D. Ramón Díaz Freijo tenía que ser forzosamente el campeón triunfante, le asestó por la espalda su convecino Jesús Cagete (a) *Rabeno* una puñalada que le hirió en la cabeza, habiéndose dado conocimiento al Juzgado, que, por haber informado el forense que la lesión no revestía gravedad, se excusó según se dice, de practicar diligencias sumarias.

Tan descorazonado se encuentra el partido de los «delgados», que sólo á la violencia y á la agresión fia su suerte, empezando la refriega antes de haber llegado el momento crítico de la lucha.

Por nuestra parte recomendamos á nuestros amigos la mayor calma, esperando tranquilos los acontecimientos, que han de ser necesariamente favorables para nuestra causa.

Animo, sí, y decisión es lo que se precisa. Una cosa es no amilarse y otra mantenerse siempre en actitud prudente, dejando á los adversarios que profieran las bravatas que les plazca.»

## Allende las fronteras

### TURQUÍA

La ocupación de Yildiz-Kiosk, que ha sido efectuada por cuatro batallones escogidos, formados por 2.000 hombres, ha terminado á las doce del día 27.

El general Tahir y algunos ayudantes imperiales, entre los cuales figura el hermano de Tehin-Pa-há, han resultado muertos, los coroneles Habil y Hamed y algunos enuchos han sido heridos por los soldados.

### FRANCIA

Ha llegado á Villefranche M. Fallières, acompañado del duque de Génova y del príncipe Nashimoto. Pasó revista á los buques italianos, español y á la escuadra francesa fundeada en la bahía, siendo saludados por los tripulantes, mientras tocaban las charangas la *Mar-sellesa* y hacían las baterías las salvas de orfananza.

El acto, que fué favorecido por un tiempo espléndido, lo presenciaron un gentío inmenso, que se arrojaba en las orillas de la rada y las alturas que rodean la misma.

### INGLATERRA

El Rey Eduardo de Inglaterra ha enviado un despacho al Gobierno búlgaro, en el cual reconoce é independia de Bulgaria y le desea una vida próspera y pacífica.

### ITALIA

La escuadra del Me Jittránea ha zarpado con rumbo ha la Oriente. Ignórase su destino, pero creése que fundeará en un puerto del mar Egeo para poder, en caso de necesidad, acudir á la defensa de la Embajada y de la colonia italiana de Constantinopla.

## LA GALICIA MÍA

A. Juan R. Somoza.

Vino á mis manos, en un prolongado letargo que me vence hace ya tiempo, un delicadísimo artículo suyo, que V. se sacrifica además en dedicármelo, pues no merecen realmente estos labios secos y este espíritu fatigado, mieles y consuelos tan dulces y tan cariñosos.

Pero consigue V. que vuelva á sonar la cuerda muda de mi harpa arrinconada, porque, hablarme de Galicia, es traer á la memoria la sombra santa de mi buena madre.

Pinta V. *dos Galicia*s, y por mala ventura, es bastante amargo y duro el colorido; pero yo me propaso á borrarlo, y á suponer ensueños fatídicos lo que V. magistralmente traza, y me consagro por entero á *mi Galicia*, á la que siempre veo igual, á la tierra inocente en donde aspiró á descansar, y del promontorio selvático y agreste, le ofrezco á V. amable compañero, la flor más pura, y también la más poésima de sus campos.

Salta el agua de la cascada, alegre, cantadora, deshecha en copos blancos, mucho más niveos, que cuando baja de la montaña, en las arroyadas tormentosas: parece de plata bruñida, y se pierden sus hilos entre unas filas de plátanos y castaños de Indias, que sombrean las márgenes del *Lonia*.

En los prados de la ribera, destrozan los pastos, inquietos y saltarines los corderos de rizado vellón, y *as rugadas* de lustrosa piel: las pastoras ancianas, sentadas en las rocas, hilan ó repasan el *mantelo*: las que son niñas, entonan coplas amorosas, y hacen *ramiños* de flores silvestres para el altar de la virgen.

La primavera ha derramado toda la esencia de su pródiga canastilla de fiesta, en la inmensidad de la campiña orensana: del cielo desciende la luz á raudales; en el aire se perciben preludios de gloria, himnos del trabajo, chirriar de carretas que van de un monte á otro monte, por los atajos y los senderos tenebrosos: trinos de ruiseñor guarecido en la rama del roble milenario: más distante, el agudo *cú cú* del ave triste, que busca las lobregueces del pinar para decir sus cuitas; y en el dormido espacio, que ocupan las cabañas; en la sombradora cuenca; en la encañada sombra, junto al viñado mozo y lozano; á la par del río de las cantilenas y las trovas: en toda esta ribera incomparable de Orense, aparece la vida gallega de siempre; la que yo canto, aquella que no muere: en donde no arraiga la semilla ponzoñosa: *la Galicia mía* en fin.

No existe, ni como girón ó emblema del lúgubre invierno, una sola hoja seca: sobre las quebradizas ramas de los sauces, y de los alamos, cuelgan racimos de guirnalda verdes.

Tan pronto el sol se despide con promesas de nueva cita al clarear de la aurora, los pinares, tórnanse en bosques de sombras medrosas, pues al matiz de un verde claro que presentaban, succédese la mancha negra, y la silueta espectral.

Una caravana de azoradas *pegas*, pasa por encima de la cabeza del observador, y sigue, sigue, á tomar descanso en el tranquilo atrio de un templo aldeano, que se divide sobre la falda de una montaña suavec; con su puerta cerrada, pintada asimismo de verde, y muy de blanco el saliente campanario.

La sangre ardorosa fluye por las venas del labriego insaciable: renace la esperanza de la cosecha, de la bondad que de Dios aguardan, pues los *Batillos* y *Nemorosos*, de mi Galicia, de mi *Arcadia*, nacieron en el verde prado, á la sombra del verde parral, arrullados por las aguas verdes del riachuelo, y por eso únicamente, abrigan como yo, esperanza de cuantiosas prosperidades, y la esperanza es del reflejo de la esmeralda.

JUAN NEIRA CANCELA.

Orense 29 Abril 1909.

## REVISTA LITERARIA

La decadencia.—Los emigrantes, novela por D. Antonio de Hoyos.—Senda de tortura, novela por D. Benigno Varela.

Cada día aumenta el número de los escritores que aciertan á escribir regularmente en España. La Gramática y la Retórica han hecho grandes progresos prácticos de algunos años á esta parte. La literatura los ha hecho menores. Saber escribir correctamente, con respeto al léxico y sin infracción de las reglas gramaticales, no supone necesariamente una aplicación literaria de esta habilidad, ni tampoco la posesión de facultades para el cultivo de las letras. En un país donde la primera enseñanza esté bien organizada, escriben bien hasta las cocineras, sin que de ahí se siga que las cocineras se dediquen á cultivar la literatura ni sean generalmente capaces para ello. En España todavía no suelen escribir bien las cocineras, pero van escribiendo mejor los literatos. Por algo se empieza.

Uno de los que han progresado mucho en punto á la forma de sus producciones, es D. Antonio Hoyos y Vinent, cuya no-



Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951; y Almería, 50.910.

No figuran Jerez y Cartagena porque la lista sólo se refiere á las capitales. Murcia aparece con una población mucho mayor de lo que pudiera suponerse, por que ésta es la del municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano: la de éste viene á ser sólo una tercera parte de la mencionada población.

### UN ROBO ESCANDALOSO

Se ha cometido en el tren mixto de Lérida un robo que es, realmente, escandaloso.

Un estimado compañero de la Corte, da cuenta de él en los siguientes términos:

«Los ladrones penetraron en el reservado de señoras, cloroformizaron á doña Dolores de Arce y á su hija, y les robaron cuanto dinero y objetos de valor tenían.»

Los ladrones llevaron lo siguiente: 8.000 francos y 2.500 pesetas en billetes, un reloj de oro, un medallón de oro y brillantes, una pulsera, cuatro sortijas de oro y piedras, cinco monedas de oro francesas y un dije limpiadientes de oro.

El jefe de la estación de Manresa se enteró del robo, é inmediatamente avisó á la pareja de escolta y telegrafizó el hecho á todos los puestos de la Guardia civil de la línea, para que persigan á los ladrones.»

Practicaría un excelente servicio la benemérita si lograse detenerlos.

### DE ACTUALIDAD

#### El dilema de siempre

¿Qué harán los Jóvenes Turcos con Abd-ul-Hamid? Si escuchan á su corazón de hombres cultos y liberales, se contentarán con destronarlo. El Sultán, en efecto, no tiene la culpa de que la herencia y la educación hayan hecho de él un despotista; y es mucho exigir de un Soberano que, de buena voluntad, se desprenda de su poder omnímodo, y se convierta en un Rey constitucional.

Pero si en la decisión de los Jóvenes Turcos influye la cabeza, si miran al porvenir y tienen en cuenta las lecciones de la Historia, Abd-ul-Hamid II está perdido. Prometa lo que prometa en estos instantes, si salva la vida, será siempre el mayor enemigo del nuevo régimen y conspirará contra él, como conspiró Fernando VII y como hubiera conspirado Luis XVI si los revolucionarios franceses hubieran sido tan cándidos como los españoles de 1814.

A mí me da mucha lástima el Sultán; pero si perteneciera al Parlamento de Turquía, me miraría mucho antes de votar un perdón seguramente funesto para la libertad de mi patria. El mundo comedia es, y el papel que le ha correspondido á Abd-ul-Hamid es el de reinar despóticamente ó morir fusilado.

### Regalo importante

#### Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Lugo ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, Don Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Clemente de la Mota, Calle de la Reina, Comercio, Lugo. Caduca el día 5 de Mayo.

### Vida militar

El acaudalado propietario Sr. Aedo, ha regalado al ministerio de la Guerra un automóvil.

En la comunicación en que hace el donativo, expresa su admiración á nuestro Ejército, al que ha visto elogiado unánimemente en el extranjero, que estima y aprecia las brillantes cualidades del soldado español. Expone su deseo de que el acto que ahora realiza tenga imitadores en aquellos que pueden imponerse este pequeño sacrificio.

El ministro de la Guerra, ha aceptado muy agradecido el donativo del Sr. Aedo, á quien se darán las gracias de Real orden por su generoso desprendimiento.

En el Instituto Geográfico existe una vacante de ingeniero geógrafo, cuya provisión corresponde al arma de Artillería.

Y en la Academia de Infantería, una vacante de capitán profesor.

—Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Administración

Militar, el oficial segundo, D. Pedro Muñoz.

### EN LA AUDIENCIA

Para hoy estaba señalado por nuestra Audiencia provincial, la vista en juicio oral y público de dos causas; una procedente del Juzgado de Becerrea, por el delito de disparo y lesiones, contra Ramiro López; y la otra del de Ribadeo, por infracción de la Ley de emigración, contra Luis Sánchez.

Ambas vistas se suspendieron por no haber comparecido los testigos respecto de la primera y por hallarse enfermo el procesado, en la segunda.

### LUGO

A las ocho y media de la mañana de ayer, al pasar el carrero de la Fábrica de harinas, Angel Seijas, por la Ronda de Castilla, en dirección á Nadela, adonde iba con objeto de vender pan, el carro que conducía arrolló á un niño de corta edad, hijo del armero de esta capital, conocido por Juanito.

Milagrosamente el niño salió ileso aunque todas las personas que presenciaron el suceso afirman que las ruedas del carro pasaron por encima del cuerpo de la criatura.

Esta al parecer ha resultado milagrosamente ileso.

Nuestra enhorabuena al padre del muchacho por no tener, felizmente que lamentar más que el susto recibido.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros, ha salido ayer para Samos, el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro estimado amigo D. José Ventura Rodríguez.

La Sociedad de panaderos, acordó el no trabajar el día 1.º de Mayo, como los años anteriores, por lo tanto el día 2 no hay pan fresco en ninguna de las panaderías.

Ha llegado á esta capital con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo en las oficinas de la Administración de Hacienda, D. Napoleón Ruiz.

Desde el próximo día 1.º de Mayo volverá á establecerse en la estación del ferrocarril de esta capital el alumbrado por petróleo, suprimiéndose el eléctrico á consecuencia de que habiendo finalizado el contrato que había hecho con la Empresa abastecedora de este fluido, ésta exige ahora para renovarlo, la fijación de consumo de energía por contador.

Ha regresado de Vivero á donde había ido con objeto de visitar á una persona de su familia que se encontraba enferma, nuestro querido amigo el médico municipal D. José M.ª Zubiri.

Se ha dispuesto que los industriales comprendidos en el número 6 de la clase sexta, tarifa primera, pueden vender alcoholes en la misma forma y condiciones que los comprendidos en el número 8 de la clase octava.

La sociedad explotadora de aluviones, auríferos del río Sil, que en Diciembre último inauguró el dragado de ellos en gran escala, establecerá en breve una nueva draga de más potencia en vista del resultado obtenido.

En la actualidad se hacen investigaciones y trabajos en el mismo río y sus afluentes por otras sociedades, una española, otra alemana y dos inglesas.

El *Regional* de hoy, velando por la pureza del sufragio, se hace eco de que algunos agentes de la policía ruegan á los taberneros que voten en favor de determinada candidatura.

Justa es la queja del colega, si los hechos que se denuncian son ciertos, y cuya veracidad no nos consta; pero en cambio tenemos la evidencia que *El Regional* podría darnos cuenta detallada de otros excesos electorales que le sería más fácil demostrar.

Las promesas de que no se respetará la ley del descanso dominical, el valerse para pedir votos de personas que tiene á su cargo otra misión muy diferente á la que se les destina y otras lindezas por el estilo, esperamos sean objeto de un hermoso artículo del colega, constante adalid del respeto que debemos á las leyes.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, saliendo á los pocos momentos para Fonsagrada, el diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Portela Valladares.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqué en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitidad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Rina núm. 3.

La niña de cinco años Obdulia Prado Torres, ha sido objeto de un abuso brutal, que hizo necesaria la intervención facultativa.

Como quiera que en el asunto interviene el Juzgado, nos abstenemos por hoy de hacer comentario alguno, hasta tanto que de las diligencias practicadas, podamos adquirir un conocimiento exacto del mismo.

El sábado próximo celebrará en nuestro Teatro-Circo una interesante función por la Compañía de zarzuela que viene actuando en dicho coliseo.

Pondránse en escena las preciosas zarzuelas *El Trébol*, *La Cañamonería* y *Aquí hace falta un hombre*.

Esta última obra, que es estreno en Lugo, y ha sido aplaudidísima por casi todos los públicos de España y premiada por el *Heraldo de Madrid*, sigue representándose con éxito colosal en el *Teatro Apolo* de Madrid. Es original de los hermanos Quintero, con música del maestro Chapí.

No dudamos, que, con los atractivos que la función ofrece, se verá concurridísimo.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones. Armaña, números 3 y 5—Lugo.

Hoy, con arreglo al art. 30 de la ley electoral vigente, se constituyó la mesa en cada una de las secciones donde la elección de Concejales ha de tener lugar para la entrega de los talones que han de servir de comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores.

Nada de particular hubo que merezca los honores de la publicidad, pues el hecho de que simultáneamente los profesores de las respectivas escuelas, se dedicasen á la enseñanza de sus alumnos y el presidente y adjuntos de los mesas electorales á recibir los talones indicados, es cosa que no debe salir de los contornos de nuestras murallas.

En la Administración especial de Rentas Arrendadas, hállase de manifiesto el expediente que se instruye por falta de reintegro de la documentación presentada, contra varios señores de aquella localidad.

**PÉRDIDA**  
Se ruega á la persona que encontrase una cruz de plata, que se perdió en el día de ayer, desde la Plaza de Santo Domingo hasta la Plaza Mayor, se sirva entregarla en la Administración de este diario en donde se le gratificará.

**Ventas al contado y á plazos**  
Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

**Indispensable**  
Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

**SECCIÓN RELIGIOSA**  
*Santos de hoy.*—Santa Catalina de Sena, virgen, en Roma. Los Santos mártires Mariano y Santiago, en Numidia. Los Santos mártires Amador, presbítero, Pedro monje, y Luis de Córdoba. Santa Sofía, virgen y mártir. San Severo, obispo en Nápoles. San Donato, obispo, en Evórea.

*Iglesia de la Purísima (PP. Franciscanos).*—En todos los días del mes de Mayo, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del Mes de María.

**Eléctrica Lucense**  
El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

### Elecciones municipales

En el establecimiento tipográfico de *«El Progreso»* se hallan á la venta los impresos necesarios para las próximas elecciones de Concejales, con arreglo á la nueva Ley Electoral.

También se hallan á la venta los resguardos impresos que según reciente R. O. del Ministro de la Gobernación, deben de en-

registrar los Presidentes de las Mesas á los electores al depositar su sufragio.

### Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado á la Plazuela de San Fernando, núm 16, en donde pueden surtirse los expendedores desde el día 27 de Abril.

### SUBASTA

A las 12 horas del día 7 de Mayo se celebrará en la Notaría del Sr. López Rúa, para la venta, á voluntad de su dueño, de una finca á prado y robleada nombrada Cerra Nova del Mazo y también de Mateo, que mide aproximadamente dos hectáreas; y de un terreno labradío llamado Leiro das Lamelas en el agro de Abajo, de la extensión de un ferrado y 13 cuartillos; sito todo en el lugar de Manzoy de la parroquia de Carballido.

Del precio, titulación y condiciones de la venta, enterarán en dicha Notaría.

### NOVEDADES

#### Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamelas, gorras, cascos, bebés, batelras, capotas, plumas, fantasías, flores é infinitidad de artículos á que hace años se dedica esta Casa.

Siguense confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo á los figurinas y modelos que se deseen.

Especialidad en vestiditos, faldones y gorras de cristianar.

Reina, 19.—LUGO

### SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de Mayo, á las doce del día, efectuarase la de la casa núm. 4, Plaza del Obispo Izquierdo de esta capital, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, en donde podrán enterarse de las condiciones de la subasta.

### Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

### Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez

#### JUAN MONTES

Esquina á Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días á la semana. También se sirven comidas á domicilio.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidars: Juan Montes, Esquina á Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

### EN SARRIA

### Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbalo y os convenceréis.

Dirigirse á SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

### IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

### SE TRASLADÓ

á los bajos de la casa del Sr. Soler, Reina, 3, la antigua y acreditada Lencería establecida en la Calle de la Cruz, de

#### Alvaro González Lenza

quien se complace en ofrecer á su distinguida clientela, un magnífico surtido en toda clase de tejidos blancos de hilo y algodón, así como también ropa blanca confeccionada á la última moda, para Señora y Caballero.

Géneros de punto de todas clases. —Cutis y damascos para colchones. —Colchas de seda, sedalina y piqué. —Mantas de lana y algodón. —Paños para traje de Caballero. —Lanas, armures, driles, corsés, corbatas y otra diversidad de artículos, recomenables por su novedad y economía.

Depósito de tiras bor'a'as y encajes de hilo de Almarro y Camarias. Lugo, Reina, 3, al lado del Hotel Mendez-Nuñez.

### Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

### Segundo Losada y Comp.<sup>a</sup>

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construídas según los modelos que puedan eliger en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

### NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

LUGO

### CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

### AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente: Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id. Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id. Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

### COCHES

De Lugo á Becerrea, sale á las 16. De Becerrea á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las 11'2. Administración: Plaza de San Fernando.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

Depositorios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,  
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

### PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas, de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal. Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.  
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escórias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).  
Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

### LA CONFIANZA

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público  
GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

### Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.  
Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

### LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamozos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE MANTILLAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

### FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

### FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.  
De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.  
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO